



CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE

CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

DECRETO 129/2020 DEL SR. PRESIDENTE DEL CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE, D. JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ GUERRERO.

ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, CAZADORAS Y PANTALONES DE RESCATE TÉCNICO, CAZADORAS POLARES, PANTALONES DE UNIFORMIDAD, CAMISETAS DE MANGA CORTA, POLOS DE MANGA LARGA DE CUELLO CISNE Y PANTALONES DE INTERVENCIÓN PARA EL PERSONAL DEL CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE (Expediente: 2019/540440/006-202/00001)

Mediante Decreto del Presidente del Consorcio nº 272/2019, de fecha 19 de diciembre de 2019, se aprueba el expediente de contratación del suministro de equipos de protección para condiciones meteorológicas adversas, cazadoras y pantalones de rescate técnico, cazadoras polares, pantalones de uniformidad, camisetas de manga corta, polos de manga larga de cuello cisne y pantalones de intervención para el personal del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense, mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria.

El anuncio de licitación se publica en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el perfil de contratante en fecha 8 de enero de 2020, abriéndose el plazo de 15 días naturales establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares para la presentación de proposiciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación. El plazo para la presentación de las ofertas terminó el día 23 de enero de 2020.

Finalizado el plazo concedido para la presentación de proposiciones, se comprueban las ofertas presentadas a través de la oficina virtual del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense en el expediente 2019/540440/006-202/00001, habiéndose presentado proposición por:

1. MONROY SPORT, S.L., con N.I.F. B47291117. Presentada en fecha 22 de enero de 2020 y números de registros de entrada 6 y 7.
2. PROTEC SOLANA, S.L., con N.I.F. B26321216. Presentada en fecha 22 de enero de 2020 y números de registros de entrada 8 y 9.

La Mesa de contratación nombrada al efecto celebra las siguientes reuniones:

1ª Reunión de 30 de enero de 2020, para apertura de Sobre "A" relativo a "Documentación administrativa", con URL de verificación:
<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/bykkdvlWWQ6BVh7d+Tu3cQ==>

Se procede por la Mesa de contratación a constatar que las ofertas han sido presentadas dentro del plazo establecido para ello y están compuestas por dos (2) sobres (Sobre A "Documentación administrativa" y Sobre B "Criterios cuantificables mediante fórmulas") conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares. Posteriormente se procede a la apertura y examen de la "Documentación administrativa" contenida en el Sobre "A" de cada una de las ofertas presentadas, admitiéndose ambas por estar ajustadas a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación.

Polígono Industrial La Redonda, Calle II, nº 36 • 04710 El Ejido (Almería) • Telf. 950 58 13 65 - Fax 950 58 12 58

Código Seguro De Verificación	VaUv/QK0bPVhUF3cAUmhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario del Consorcio de Prevencion, Extincion y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	17/09/2020 15:18:15
	Jose Juan Rodriguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevencion y Extincion de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	17/09/2020 14:29:44
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/VaUv/QK0bPVhUF3cAUmhA==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE

CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

2ª Reunión de 4 de febrero de 2020, para apertura de Sobre "B" relativo a "Criterios cuantificables mediante fórmulas", con URL de verificación: <https://ov.dipalme.org/verifirma/code/CPSBAclrNOAeoef/Hs0TQ==>

Se procede por la Mesa de contratación a la apertura de los sobres "B" correspondiente a "criterios cuantificables mediante fórmulas" de las ofertas presentadas y admitidas.

Conforme a la cláusula 7.4.b del pliego de cláusulas administrativas particulares, en este sobre "B" se incluye:

1. MONROY SPORT, S.L.:

- Registro de entrada nº 6
- Oferta económica:

LOTES	DENOMINACION	PRECIO UNITARIO OFERTADO (sin IVA)	IVA (21%)	PRECIO UNITARIO OFERTADO TOTAL (con IVA)
Lote 5	Camiseta de manga corta. Se adquirirán un mínimo de 356 unidades el primer año. El segundo y tercer año de vigencia del contrato, se adquirirá hasta un gasto máximo de 5.384,50€, IVA incluido, cada uno de estos años.	20,95 €	4,40 €	25,35 €
Lote 6	Polo manga larga cuello cisne. Se adquirirán un mínimo de 178 unidades el primer año. El segundo y tercer año de vigencia del contrato, se adquirirá hasta un gasto máximo de 3.123,01€, IVA incluido, cada uno de estos años.	24,68 €	5,18 €	29,86 €

- Declaración responsable de mantenimiento y servicio propio
- Características camiseta de manga corta (Lote 5)
- Características polo manga larga cuello cisne (Lote 6)
- Fichas técnicas
- Manifiesto de entrega de las muestras

2. PROTEC SOLANA, S.L.

- Registro de entrada nº 8
- Oferta económica:

LOTES	DENOMINACION	PRECIO UNITARIO OFERTADO (sin IVA)	IVA (21%)	PRECIO UNITARIO OFERTADO TOTAL (con IVA)	
Lote 1	Equipo de protección para condiciones meteorológicas adversas (compuesto por cazadora y pantalón). Se adquirirán un mínimo de 89 unidades el primer año. El segundo y tercer año de vigencia del contrato, se adquirirá hasta un gasto máximo de 20.999,55€, IVA incluido, cada uno de estos años.	Cazadora de equipo de protección para condiciones meteorológicas adversas	214,85 €	45,11	259,96
		Pantalón de equipo de protección para	146,10 €	30,68 €	176,78 €

PoliGono Industrial La Redonda, Calle II, nº 36 • 04710 El Ejido (Almería) • Telf. 950 58 13 65 - Fax 950 58 12 58

Código Seguro De Verificación	VaUv/QK0bPVhUF3cAUmhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario del Consorcio de Prevencion, Extincion y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	17/09/2020 15:18:15
	Jose Juan Rodriguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevencion y Extincion de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	17/09/2020 14:29:44
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/VaUv/QK0bPVhUF3cAUmhA==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE

CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

		condiciones meteorológicas adversas			
Lote 2	Conjunto de rescate técnico (compuesto por cazadora y pantalón). Se adquirirán un mínimo de 89 unidades el primer año. El segundo y tercer año de vigencia del contrato, se adquirirá hasta un gasto máximo de 21.322,62€, IVA incluido, cada uno de estos años.	Cazadora de rescate técnico	212,30 €	44,58 €	256,88 €
		Pantalón de rescate técnico	176,20 €	37 €	213,20 €
Lote 3	Cazadora polar. Se adquirirán un mínimo de 89 unidades el primer año. El segundo y tercer año de vigencia del contrato, se adquirirá hasta un gasto máximo de 4.846,05€, IVA incluido, cada uno de estos años.		86,90 €	18,24 €	105,14 €
Lote 4	Pantalón de uniformidad. Se adquirirán un mínimo de 89 unidades el primer año. El segundo y tercer año de vigencia del contrato, se adquirirá hasta un gasto máximo de 2.692,25€, IVA incluido, cada uno de estos años.		44 €	9,24 €	53,24 €
Lote 5	Camiseta de manga corta. Se adquirirán un mínimo de 356 unidades el primer año. El segundo y tercer año de vigencia del contrato, se adquirirá hasta un gasto máximo de 5.384,50€, IVA incluido, cada uno de estos años.		24,80 €	5,20 €	30 €
Lote 6	Polo manga larga cuello cisne. Se adquirirán un mínimo de 178 unidades el primer año. El segundo y tercer año de vigencia del contrato, se adquirirá hasta un gasto máximo de 3.123,01€, IVA incluido, cada uno de estos años.		28,15 €	5,91 €	34,06 €
Lote 7	Pantalón de intervención. Se adquirirán un mínimo de 89 unidades el primer año. El segundo y tercer año de vigencia del contrato, se adquirirá hasta un gasto máximo de 3.499,92€, IVA incluido, cada uno de estos años.		61 €	12,81 €	73,81 €

- Características equipo de protección para condiciones meteorológicas adversas (Lote 1)
- Características conjunto de rescate técnico (Lote 2)
- Características cazadora polar (Lote 3)
- Características pantalón de uniformidad (Lote 4)
- Características camiseta manga corta (Lote 5)
- Características polo manga larga cuello cisne (Lote 6)
- Características pantalón de intervención (Lote 7)
- Declaración jurada de servicio de cuidado, mantenimiento y reparaciones
- Informes de ensayo

Seguidamente se comprueba por la Mesa que, tanto Monroy Sport, S.L. como Protec solana, S.L., han presentado las muestras de acuerdo con las indicaciones del pliego de cláusulas administrativas particulares y acuerda remitir al personal funcionario técnico del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense, la documentación técnica incluida en las ofertas, así

Polígono Industrial La Redonda, Calle II, nº 36 • 04710 El Ejido (Almería) • Telf. 950 58 13 65 - Fax 950 58 12 58

Código Seguro De Verificación	VaUv/QK0bPVhUF3cAUmhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario del Consorcio de Prevencion, Extincion y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	17/09/2020 15:18:15
	Jose Juan Rodriguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevencion y Extincion de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	17/09/2020 14:29:44
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/VaUv/QK0bPVhUF3cAUmhA==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE

CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

como las muestras presentadas, para la emisión de informe sobre el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas.

3ª Reunión de 4 de marzo de 2020, para dar a conocer el resultado del informe técnico solicitado, URL de verificación: <https://ov.dipalme.org/verifirma/code/DijS5ZcTmlX8AiE/UHTbwQ==>

Por el Secretario del Consorcio, se procede a dar a conocer a la Mesa de contratación los informes técnicos emitidos en fechas 12 y 26 de febrero de 2020, sobre el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas. En el referido informe, se pone de manifiesto que, examinada la documentación presentada por cada una de las empresas licitadoras para la comprobación del cumplimiento de las características generales y aspectos técnicos recogidos en el pliego de prescripciones técnicas que rigen la contratación, se concluye que:

- Los productos ofertados por la empresa Monroy Sport, S.L., a los lotes 5 y 6, no reúnen las características técnicas mínimas exigidas en el citado pliego.
- Los productos presentados por la mercantil Protec Solana, S.L., a todos los lotes, reúnen las características mínimas indicadas en el pliego de prescripciones técnicas.

La Mesa de contratación acepta el informe técnico y acuerda excluir la proposición presentada por Monroy Sport, S.L.

Acto seguido se comprueba por la Mesa que la oferta presentada por Protec Solana, S.L., no incurre en anormalidad conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares, teniendo en cuenta el presupuesto base de licitación y los precios ofrecidos por el licitador.

Por lo que se refiere al criterio "Servicio de cuidado, reparación y mantenimiento propio", el licitador presenta compromiso de disponer de dicho servicio como propio durante tres años, sin indicar la relación de servicios de reparación y mantenimiento.

Por todo lo expuesto, la Mesa de contratación, acuerda, conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares, clasificar a Protec Solana, S.L., como la mejor oferta para todos los lotes y requerir a la citada mercantil para que, dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, remita la documentación exigida en la cláusula 9.2. del mencionado pliego.

4ª Reunión de 8 de julio de 2020, para calificar la documentación previa a la adjudicación.

En este acto, se procede por la Mesa de contratación a examinar y calificar la documentación presentada en tiempo y forma por la mercantil Protec Solana, S.L., siendo la misma comprensiva de la documentación requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, incluida la constitución de la garantía definitiva mediante petición firmada de retención en la/s factura/s que se emitan por importe de 10.226,10 euros.

En consecuencia, la Mesa de contratación califica favorablemente la documentación aportada con carácter previo a la adjudicación por el licitador.

En fechas 20 de julio de 2020 y 15 de septiembre de 2020 se emiten informes de Secretaría e Intervención, respectivamente.

Por lo expuesto, esta Presidencia, **RESUELVE:**

1ª). Adjudicar el contrato de suministro de equipos de protección para condiciones meteorológicas

Polígono Industrial La Redonda, Calle II, nº 36 • 04710 El Ejido (Almería) • Telf. 950 58 13 65 - Fax 950 58 12 58

Código Seguro De Verificación	VaUv/QK0bPVhUF3cAUmhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario del Consorcio de Prevencion, Extincion y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	17/09/2020 15:18:15
	Jose Juan Rodriguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevencion y Extincion de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	17/09/2020 14:29:44
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/VaUv/QK0bPVhUF3cAUmhA==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE

CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

adversas, cazadoras y pantalones de rescate técnico, cazadoras polares, pantalones de uniformidad, camisetas de manga corta, polos de manga larga de cuello cisne y pantalones de intervención para el personal del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense, por el gasto máximo autorizado de doscientos cuarenta y siete mil cuatrocientos setenta y un euros con sesenta y dos céntimos (247.471,62 €), 21% IVA incluido, para un periodo de tres (3) años, subordinado el gasto correspondiente de los años 2021, 2022 y 2023 a la existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del mismo en dichos ejercicios presupuestarios, a la empresa PROTEC SOLANA, S.L., con NIF B26321216, de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas que rigen la contratación y con la oferta presentada, según los precios unitarios ofertados:

LOTES	DENOMINACION		PRECIO UNITARIO OFERTADO (sin IVA)	IVA (21%)	PRECIO UNITARIO OFERTADO TOTAL (con IVA)
Lote 1	Equipo de protección para condiciones meteorológicas adversas (compuesto por cazadora y pantalón). Se adquirirán un mínimo de 89 unidades el primer año. El segundo y tercer año de vigencia del contrato, se adquirirá hasta un gasto máximo de 20.999,55€, IVA incluido, cada uno de estos años.	Cazadora de equipo de protección para condiciones meteorológicas adversas	214,85 €	45,11	259,96
		Pantalón de equipo de protección para condiciones meteorológicas adversas	146,10 €	30,68 €	176,78 €
Lote 2	Conjunto de rescate técnico (compuesto por cazadora y pantalón). Se adquirirán un mínimo de 89 unidades el primer año. El segundo y tercer año de vigencia del contrato, se adquirirá hasta un gasto máximo de 21.322,62€, IVA incluido, cada uno de estos años.	Cazadora de rescate técnico	212,30 €	44,58 €	256,88 €
		Pantalón de rescate técnico	176,20 €	37 €	213,20 €
Lote 3	Cazadora polar. Se adquirirán un mínimo de 89 unidades el primer año. El segundo y tercer año de vigencia del contrato, se adquirirá hasta un gasto máximo de 4.846,05€, IVA incluido, cada uno de estos años.		86,90 €	18,24 €	105,14 €
Lote 4	Pantalón de uniformidad. Se adquirirán un mínimo de 89 unidades el primer año. El segundo y tercer año de vigencia del contrato, se adquirirá hasta un gasto máximo de 2.692,25€, IVA incluido, cada uno de estos años.		44 €	9,24 €	53,24 €
Lote 5	Camiseta de manga corta. Se adquirirán un mínimo de 356 unidades el primer año. El segundo y tercer año de vigencia del contrato, se adquirirá hasta un gasto máximo de 5.384,50€, IVA incluido, cada uno de estos años.		24,80 €	5,20 €	30 €

Polígono Industrial La Redonda, Calle II, nº 36 • 04710 El Ejido (Almería) • Telf. 950 58 13 65 - Fax 950 58 12 58

Código Seguro De Verificación	VaUv/QK0bPVhUF3cAUmhA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario del Consorcio de Prevencion, Extincion y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	17/09/2020 15:18:15	
	Jose Juan Rodriguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevencion y Extincion de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	17/09/2020 14:29:44	
Observaciones		Página	5/6	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/VaUv/QK0bPVhUF3cAUmhA==			



CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE

CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

Lote 6	Polo manga larga cuello cisne. Se adquirirán un mínimo de 178 unidades el primer año. El segundo y tercer año de vigencia del contrato, se adquirirá hasta un gasto máximo de 3.123,01€, IVA incluido, cada uno de estos años.	28,15 €	5,91 €	34,06 €
Lote 7	Pantalón de intervención. Se adquirirán un mínimo de 89 unidades el primer año. El segundo y tercer año de vigencia del contrato, se adquirirá hasta un gasto máximo de 3.499,92€, IVA incluido, cada uno de estos años.	61 €	12,81 €	73,81 €

- 2º). Notificar la adjudicación a los licitadores.
- 3º). Publicar la adjudicación en el perfil de contratante del Consorcio y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- 4º). La formalización con el adjudicatario no podrá efectuarse antes de que transcurran quince (15) días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores.
- 5º). Publicar la formalización del contrato en el perfil de contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público, de conformidad con el artículo 154 de la Ley de Contratos del Sector Público.
- 6º). Comunicar los datos básicos del contrato al Registro de Contratos del Sector Público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 346 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Polígono Industrial La Redonda, Calle II, nº 36 • 04710 El Ejido (Almería) • Telf. 950 58 13 65 - Fax 950 58 12 58

Código Seguro De Verificación	VaUv/QK0bPVhUF3cAUmhA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario del Consorcio de Prevencion, Extincion y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	17/09/2020 15:18:15	
	Jose Juan Rodriguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevencion y Extincion de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	17/09/2020 14:29:44	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/VaUv/QK0bPVhUF3cAUmhA==			